

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“DALMEDSOLUTIONS ECUADOR CIA LTDA.”, CELEBRADA EL DIA 1 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del 1 DE MARZO DE DOC MIL TRECE, en el local signado como oficina número 12-13 de el piso doce del Edificio Fortune Plaza, ubicado en la Av. Eloy Alfaro e Italia, se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía DALMEDSOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA, con la comparecencia de sus accionistas, el señor Gabriel Germán Conde Suez, propietario de ciento treinta y seis acciones iguales acumulativas e indivisibles , de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , el señor Igor Alberto Chacón Borges, propietario de ciento treinta y seis acciones iguales acumulativas e indivisibles , de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor, Claudio Miguel Lenardis Subero, propietario de ciento treinta y seis acciones iguales acumulativas e indivisibles , de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Actúa como Presidente el Señor Gabriel Germán Conde Suez y como Secretario Ad-Hoc, el señor Igor Alberto Chacón Borges. La Secretaria formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta y por tanto acuerda constituirse la Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver el único punto del orden del día.

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

El Presidente toma la palabra y da lectura a los estados financieros presentados por Contabilidad correspondientes al ejercicio económico 2012, entregando adicionalmente un ejemplar a cada uno de los presentes y luego de algunas deliberaciones, la Junta General Universal de Accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio 2012, dejando en claro que dichos estado financieros fueron elaborados luego de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para PYMES, a fin de dar cumplimiento por lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-SC-Q.ICI.CPAIFRS.11.01, de fecha 1º de enero de 2011.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, el mismo es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad.

Con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 10H00.



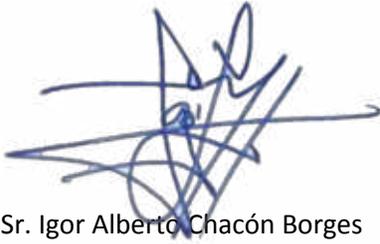
Sr. Gabriel Germán Conde Suez

PRESIDENTE – ACCIONISTA



Sr. Claudio Miguel Lenardis Subero

ACCIONISTA



Sr. Igor Alberto Chacón Borges

SECRETARIA AD-HOC - ACCIONISTA